

CONSTANCIA SECRETARIAL: JUNIO 24/2022

-Se allega sustitución de poder.

JOSE BERNARDO URREA SEPULVEDA

Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

Manizales, veinticuatro (24) de junio de dos mil veintidós (2022).

Radicado No. 17001-40-03-003-2021-00755-00

ACEPTAR la sustitución que al poder hace el Dr. José Omar Sepúlveda Jiménez en la persona del Dr. Gustavo Acevedo Cáceres, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.273.730 y T.P Nro.356.610 del C.S.J a quien se le reconoce personería amplia y suficiente para continuar la representación de la parte demandada en este proceso EJECUTIVO seguido por LA COOPERATIVA MULTIACTIVA EL IMPERIO.

NOTIFIQUESE,

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS

JUEZ

Me.

| |
|--|
| <p>JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL MANIZALES - CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS</u> La providencia anterior se notifica en el Estado</p> <p>No. 101 del 28/06/2022</p> <p>JOSE BERNARDO URREA SEPULVEDA Secretario</p> |
|--|